

El hospital de Santiago de Cuenca (1478-1603)

Olga PÉREZ MONZÓN
Universidad Complutense de Madrid

El hospital de Santiago de Cuenca, construido en el siglo XVI, es una obra de tipología medieval con significativas connotaciones renacentistas. El estudio histórico-artístico del mismo¹ y su conexión con la arquitectura hospitalaria es el objetivo del presente trabajo.

INTRODUCCION HISTORICA

Tras la conquista de Cuenca (1177), Alfonso VIII promovió la creación de un hospital de redención de cautivos que entregó a la Orden militar de Santiago en premio a su activa participación en la referida campaña bélica². Esta iniciativa real³ fue respaldada con las generosas donaciones de nobles, eclesiásticos y concejos conformándose un vasto patrimonio territorial y monetario que permitió la holgada subsistencia de esta institución. Entre ellas, destacamos la efectuada en 1182 por Tello Pérez y Pedro Gutiérrez, a quienes la historiografía tradicional consideraba como fundadores del hospital⁴; la carta pastoral de 1184 en la que el obispo de Cuenca exhortaba a sus feligreses a que ayudaran con sus limosnas a la construcción del edificio; la subvención votada por el concejo de Cuenca, el mismo año, por la que cada vecino pechero tenía que pagar al hospital anualmente una cierta cantidad en dinero o especies⁵; y el tributo anual de similares características que aprobaron los concejos de Huete y Uclés con el mismo objeto⁶.

El progresivo afianzamiento del dominio cristiano durante el siglo

XIII alejó el peligro islámico de las fronteras de Cuenca y favoreció la transformación de un ya inútil hospital de cautivos en una «*casa-albergue de pobres*»⁷, afín al concepto de hospital medieval. Esta evolución supuso la revisión y posterior anulación de importantes privilegios, como el mencionado subsidio del concejo de Cuenca que fue invalidado en 1261 tras el pago de 4.500 maravedís⁸. Se inicia así un período de recesión y decadencia que culminó con la destrucción del establecimiento hospitalario a mediados del siglo XV al ser empleado como cuartel por las tropas aragonesas y navarras que invadieron la ciudad⁹.

Los problemas financieros que planteó la reconstrucción del hospital evidencian la precaria situación económica del mismo en esta centuria. Los 7.000 maravedís que los sucesivos comendadores estaban obligados a pagar anualmente para su reparo eran absolutamente insuficientes ya que, a excepción de la iglesia de Santiago, todo el edificio estaba arruinado¹⁰. En este contexto se encuadra el propósito del comendador Juan de la Panda de querer dar vigencia de nuevo a la antigua concesión concejil, ignorando su posterior anulación¹¹; y el intento santiaguista de querer responsabilizar al concejo de Cuenca de la ruina del edificio, lo que significaba, en último término, implicar económicamente a esta institución en la reconstrucción del hospital. La cédula real emitida el 7 de julio de 1494 lo expresaba de la siguiente forma:

*«El rey e la reyna, conçejo, justiçia, regidores, caballeros, escuderos, ofiçiales y omes buenos de la çibdad de Cuenca... vos mandamos que luego entendays en rehedificar e poner el dicho hospital en la manera que estava quando por vosotros fue derribado por manera que haciendo vosotros lo que soys obligado de justicia la dicha horden sea desagraviada»*¹².

El mandato causó malestar entre las autoridades civiles conquenses «*que no son obligados a edificar el hospital de que se haze mención en dicha carta, lo uno porque nunca fue mandado derribar por esta çibdad, ni fue derrocado por çibdad o conçejo della*»¹³. A pesar de estas divergencias, los problemas debieron resolverse en breve tiempo, pues a principios del siglo XVI, Cuenca tenía un nuevo hospital de Santiago.

ANÁLISIS TIPOLOGICO

El primitivo hospital de Santiago estaba formado por la iglesia de igual advocación y por un pequeño recinto hospitalario empleado de «*albergue de pobres*», cuya tipología y configuración ignoramos. Ambos edificios permanecían unidos por una «*claustra*» donde estaba situada la residencia del capellán y dos capillas devocionales¹⁴.

La ruina del conjunto hospitalario a mediados del siglo xv obligó a su total reconstrucción que, en un primer momento, se realizó a pequeña escala. La visita de 1508 menciona una nueva casa-hospital de cantería, forma cuadrada y dos plantas¹⁵, que estaba «enfrente» de la iglesia de Santiago, único resto conservado del primitivo conjunto santiaguista¹⁶.

Pronto este edificio resultó pequeño. Este hecho, que coincidió con una situación económica más favorable, obligó a replantearse la construcción de un recinto de mayor envergadura. El nuevo y ambicioso proyecto hospitalario fue puesto a pregón público en 1511¹⁷ y adjudicado, según señala M.^a Luz Rokiski, a Juan del Castillo¹⁸. Este maestro siguió básicamente las directrices señaladas en el plan inicial y construyó un gran edificio de cuatro alas o «*quadradas*» distribuidas en torno a un patio central. La obra principal del mismo estaba prácticamente finalizada a mediados del siglo xvi¹⁹.

Las figuras 1 y 2 reflejan la configuración definitiva de este establecimiento²⁰ concebido como un ente autónomo y autosuficiente, donde coexisten una construcción civil (hospital) con sus dependencias sanitarias-hospederas y la primitiva construcción religiosa (iglesia).

El nuevo hospital con quense refleja la complejidad que va adquiriendo la asistencia médica-asistencial y su consiguiente plasmación en la arquitectura. El proyecto inicial de 1511 menciona exclusivamente la obligación de construir una amplia sala para enfermería-dormitorio, con la clásica separación de sexos, y el tradicional refectorio²¹; mientras que en la planta final, a finales de la centuria, encontramos un pabellón de mujeres dividido en una sala de calenturas y otra de cirugía y un pabellón de hombres con las llamadas enfermerías de Santiago, San Cosme y San Damián destinadas, respectivamente, a calenturas, cirugía y bubas²². En la misma medida, adquieren importancia las dependencias destinadas a la elaboración y conservación de los medicamentos que justifican la existencia de piezas como la botica, la rebotica, y estancias para sacar el agua destilada, conservar la cañafístola²³ o elaborar los jarabes y conservas.

Un hecho repetido insistentemente en todo el proceso constructivo es la conexión directa que debía existir entre el hospital y la antigua iglesia²⁴. Esto obligó a abrir en el muro norte del templo unas grandes ventanas, protegidas con rejas de madera, desde donde los enfermos, en la planta alta, y los «*familiares y sirvientes de la casa*», en la baja, podían seguir las ceremonias litúrgicas, sin mezclarse con los vecinos de Cuenca que acudían al templo²⁵. Una reforma posterior limitó esta comunicación a una tribuna conectada, exclusivamente, con la enfermería de Santiago, tal como recoge la figura 2²⁶.

La existencia de espacios específicos, según la categoría social de los

allí hospedados, se advierte también en la distribución dada a otras dependencias del hospital. El mencionado proyecto de 1511 establece una clara separación entre el dormitorio de pobres y la estancia destinada al alojamiento de religiosos, caballeros y personas principales²⁷; ambas funciones fueron absorbidas, en la planta final, por las distintas salas de enfermería y por las destinadas a hospedería. Igualmente, observamos la privilegiada situación de los aposentos del administrador con su alcoba con chimenea, distintas alacenas, ventana individual conectada con la capecera de la iglesia y dos balcones-miradores sobre la fachada principal²⁸.

El progresivo desarrollo del hospital conquense y su mayor complejidad funcional, multiplicó el número de estancias destinadas al personal de servicio y afianzó la presencia de las dependencias económicas, siendo necesario que, incluso, una pieza se destinase a contaduría o archivo de papeles²⁹.

Completa el conjunto santiaguista la antigua iglesia de igual advocación. Tipológicamente era un templo de una nave con capilla mayor diferenciada construido en cantería y cubierto con un rico artesonado de madera³⁰. En su interior destacaba el retablo mayor, encargado en 1511 a Diego de Flandes³¹ que, como rasgo curioso, estaba elevado sobre una plataforma para quedar a la misma altura que la tribuna situada a los pies donde se colocaban los enfermos³².

Distintas reformas, deterioros y ruinas han alterado notablemente la imagen del hospital santiaguista de Cuenca³³, conservándose sólo de su primitiva fábrica el patio central con una similar organización de arcada inferior y estructura adintelada superior³⁴, y la fuente central realizada por Martín de Mendizábal, el Viejo y el Mozo, en el año de 1600³⁵ (figuras n.º 3 y 4).

CONCLUSIONES

Después de haber analizado la historia concreta del hospital de Santiago de Cuenca, con sus distintas fases evolutivas y constructivas, queremos situar este edificio en el contexto de la arquitectura hospitalaria.

La misión del hospital medieval era dar albergue y morada a «menesterosos», peregrinos, pobres transeúntes y enfermos, de acuerdo con la idea de caridad cristiana. Este sentido religioso se exterioriza en la presencia de altares, capillas o iglesias en cualquier edificio hospitalario³⁶. Elementos que, a su vez, condicionaron su estructura arquitectónica de planta basilical, con la nave central presidida por un altar, o de planta claustral, donde las dependencias hospitalarias, incluida la iglesia, se distribuyen en torno a un patio central³⁷.

En el siglo XVI surge un nuevo concepto de la beneficencia ligado, indisolublemente, a la aparición de las nuevas monarquías autoritarias centralizadas que convierten el hospital en un edificio de interés público³⁸. En este contexto se inscribe el Hospital General propugnado por los Reyes Católicos destinado a aglutinar todos los edificios hospitalarios de una ciudad en una única construcción de fundación regia, que se materializó en la planta cruciforme adoptada por los hermanos Egas en Santiago, Toledo y Granada³⁹. Novedad tipológica que coexiste con el modelo claustral, evolucionado por la incorporación de distintos elementos propios de la arquitectura palacial del momento y que, en algunos casos, como el del hospital Tavera, quedó roto por la axialidad de la crujía intermedia y el templo, convirtiéndose en un hospital-panteón destinado a perpetuar la memoria de su mecenas y fundador⁴⁰.

El hospital de Cuenca parece fluctuar entre ambos planteamientos. Tipológicamente mantiene el esquema claustral, sin la perfecta axialidad y regularidad renacentista debido al condicionamiento que supuso la existencia de un antiguo edificio religioso⁴¹. No obstante, resultan evidentes una serie de novedades tanto a nivel estrictamente funcional —espacio creciente dado a las dependencias sanitarias o el mayor cuidado prestado al enfermo⁴²— como a nivel estético. Así, observamos, la coexistencia de techumbres de madera propias de la herencia mudéjar⁴³, junto a la decoración «a lo romano» de la fachada del edificio que se concibe con un sentido urbano, ya renacentista. Esto último justifica la existencia de la amplia plaza empedrada delantera donde destacan los citados balcones-miradores de las estancias del administrador, «de los cuales se ven muy grand parte de la çibdad y campo»⁴⁴, dispuestos en torno a la puerta principal rematada por un relieve de Santiago y por los escudos de la Orden y de la monarquía⁴⁵. Elementos heráldicos que, con claro sentido de ostentación y protagonismo de la institución fundadora, aparecen en distintas partes del edificio⁴⁶.

NOTAS

¹ Para esta investigación hemos utilizado los fondos de la Orden de Santiago, conservados en el Archivo Histórico Nacional (AHN), sección de Ordenes Militares (OO. MM.); concretamente los libros de visitas comprendidos entre los años 1478 y 1603.

² Este tipo de institución, ligada indisolublemente a los «problemas de frontera», es el fruto de una preocupación social y religiosa, a la vez que la vía de penetración de un rentable comercio. No fue el único hospital de cautivos de la Orden, baste recordar los ejemplos de Toledo (antes de 1180), Alarcón (1203) y Moya (1211).

Sobre el tema *vid.* José Luis MARTÍN, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, 1974, p. 111 y Paulino IRADIEL MURUGARREN, «Bases económicas del Hospital de Santiago en Cuenca: tendencias del desarrollo económico

y estructura de la propiedad agraria». *Actas del Congreso Internacional hispano-portugués sobre las Ordenes Militares en la Península durante la Edad Media*, Madrid-Barcelona, 1981, pp. 182-186.

³ Al mismo tiempo, el monarca castellano donó a la Orden de Santiago distintas propiedades por la zona: dos casas en el Alcázar de Cuenca, dos solares, una azuda, un molino, un huerto, una llanura y la aldea de Vivera (la citada donación, con fecha del 1 de octubre de 1177, es recogida por MARTÍN, *Op. cit.*, pp. 266-267, doc. n.º 87; José M.º QUADRADO y Vicente de la FUENTE, *Guadalajara y Cuenca*, Barcelona, 1978, p. 253, nota n.º 2; Heliodoro CORDENTE, *Cuenca medieval (siglos IX-XIII)*, Cuenca, 1981, p. 108). Propiedades que, con toda probabilidad, serían incorporadas al patrimonio de la encomienda santiaguista de Cuenca, aún no constituida por estas fechas. El citado trabajo de Iradiel analiza detalladamente los diversos bienes del hospital, pilares de su economía y, en último término, artífices de su subsistencia («Art. cit.», pp. 186-204 y 209-217).

⁴ Este error que cometió Rades (*Crónica de las tres Ordenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara* [1572], Barcelona, 1980, fol. 19 r) y secundó Juan Pablo Martí Rizo (*Historia de la Muy Noble y Leal ciudad de Cuenca* [1629], Madrid, 1979, p. 44), fue corregido por José Luis Martín tras una correcta lectura del documento (*Op. cit.*, p. 111).

⁵ Esta «subvención», variable según las posibilidades del vecino pechero, sólo se mantendría mientras el hospital se destinara a la redención de cautivos. Con esta medida, como han señalado acertadamente distintos autores, se intentaba dificultar la expansión de una poderosa Orden en tierras del obispado de Cuenca (MARTÍN, *Op. cit.*, pp. 170 y ss; IRADIEL MURUGARREN, «Art. cit.», pp. 196-197).

⁶ Estos documentos están publicados por MARTÍN, *Op. cit.*, docs. n.º 138, 165 y 170; y IRADIEL MURUGARREN, «Art. cit.», pp. 218-219, doc. n.º 2.

⁷ Esta evolución fue genérica a todos los hospitales de cautivos (IRADIEL MURUGARREN, «Art. cit.», p. 197), como hemos podido constatar en el hospital de Santiago de los Caballeros de Toledo (Olga PEREZ MONZON, «El hospital de Santiago de Toledo en el siglo XVI», *IX Congreso Nacional de Historia del Arte*, León, 1992, en prensa).

⁸ Archivo Municipal de Cuenca, leg. 1, expediente 10 (Cit. IRADIEL MURUGARREN, «Art. cit.», pp. 197-198, nota n.º 71). Esta cantidad no suplió la riqueza económica que suponían para el hospital de Cuenca los tributos municipales y, a la larga, fue un duro revés para su sostenimiento.

⁹ La situación estratégica del hospital —estaba emplazado extramuros, sobre un cerro— explica este hecho, así relatado por testigos presenciales: «... Vido venir aquí muchas gentes de armas e de pie ... los quales vinieron por la vía de Aragón e llegados al castillo de esta çibdad e teniéndola cerca por otras partes la combatieron ... e la defensyón fue tal que luego las gentes dende de dos días a tres se fueron fuyendo e la cabsa porque pareçió yrse tan presto fue porque el maestre Don Alvaro de Luna vino en socorro de esta çibdad ... Al tiempo que aquí estuvieron los principales aposentáronse en la Casa de Santiago ... e que vido de dos a tres días arder la dicha casa» (AHN, OO.MM., libro 1067 c. fol. 133).

¹⁰ Los documentos hablan expresamente del «hospital caído ... derrocado hasta los cimientos» (AHN, OO.MM., libro 1067 c. fol. 132).

¹¹ AHN, OO.MM., libro 1063 c. fols. 100 v-101 r.

¹² AHN, OO.MM., libro 1067 c. fol. 133 v. La citada cédula es la respuesta de una petición emitida por la Orden a los Reyes Católicos, que recientemente habían obtenido el maestrazgo de las Ordenes Militares hispánicas, incluido el de Santiago. Sobre el tema vid. Elena POSTIGO, *Honor y privilegio en la Corona de Castilla. El Consejo de las Ordenes y los caballeros de hábito en el siglo XVI*, Junta de Castilla y León, 1988, pp. 21-48.

¹³ AHN, OO.MM., libro 1067 c, fol. 134.

¹⁴ AHN, OO.MM., libro 1063 c, fols. 101 v-102; AHN, OO.MM., libro 1064 c, fol. 62 v.

¹⁵ El piso superior tenía cuatro cámaras, una de ellas con una sala, y el inferior otras tres habitaciones y una cocina con chimenea. Ambas plantas estaban comunicadas por una escalera de yeso (AHN, OO.MM., libro 1073 c, fol. 42 v). Sobre su aditamento, sabemos que el hospital tenía seis camas para acoger a los pobres que allí acudían.

¹⁶ Creemos que este edificio se levantó sobre los restos de la anterior casa hospitalaria respetando el espacio ocupado por el primitivo claustro, también derruido.

¹⁷ En este proyecto se estipulan claramente todas las características que debía tener el nuevo edificio: sus exactas dimensiones; la función de cada dependencia y su distribución; el sistema constructivo y los materiales necesarios en el alzado de paredes, techumbres y suelos (AHN, OO.MM., libro 1076 c, fols. 215 v-218).

¹⁸ Conocemos pocos datos sobre la trayectoria de este maestro de cantería, aunque parece pertenecer a una familia de artesanos, conforme al sentido gremial característico del momento. Así, la visita de 1508 menciona a un maestro llamado Alfonso del Castillo que recibió 7.000 maravedís por su obra en el hospital de Cuenca (AHN, OO.MM., libro 1073 c, fol. 43 v). Nos preguntamos si esta familia puede tener alguna conexión con Juan del Castillo, artesano afincado en Jaén por estos años, y padre de Juan del Castillo el joven, que fue el introductor del lenguaje manierista en esta provincia andaluza (Sobre esta familia de artistas vid. GALERA ANDREU, *Arquitectura y arquitectos de Jaén a fines del siglo XVI*, Jaén, 1982, pp. 69-90; y Arsenio MORENO DE MENDOZA, *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*, Jaén, 1984, pp. 61 y ss).

M.^a Luz Rokiski señala la participación de otros maestros en trabajos menores del hospital conquense, como Antonio Flórez, Pedro del Mazo, Juan Vélez y diversos miembros de la familia Mendizábal. (M.^a Luz ROKISKI LAZARO, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Cuenca, 1985, pp. 331 y 379, nota n.º 235).

¹⁹ La visita de 1524 nos muestra un hospital casi terminado, a excepción del cuarto meridional donde estaba situado el primitivo hospital y al que se adosan distintas dependencias económicas. El documento de 1556 recoge alguna nueva reforma en el edificio hospitalario, como los corredores situados tras las enfermerías «para espaciadero de enfermos». Documentos posteriores muestran, más que cambios tipológicos, variaciones en la utilidad dada a las dependencias (AHN, OO.MM., libro 1086 c, fols. 352-356; AHN, OO.MM., libro 10 c, fols. 22-25).

²⁰ Estos dibujos, al estar basados en las descripciones artísticas de los visitantes, representan un esquema tipológico del hospital de Santiago en el siglo XVI. No son planos exactos de este edificio y, por tanto, pueden presentar ligeras alteraciones en la proporción de las estancias o en la exacta ubicación de las mismas. Señalamos, además, que el emplazamiento de las dependencias económicas es «relativo» ya que los textos, en la descripción de éstas, son más imprecisos; y que en los dibujos no aparecen recogidas las estancias situadas en los sótanos o en los desvanes.

²¹ AHN, OO.MM., libro 1076 c, fols. 215-217.

²² AHN, OO.MM., libro 10 c, fols. 23-24. Esto invalida una disposición inicial que prohibía acoger en el recinto conquense a los aquejados de «bubas», al estar el hospital de Toledo especializado en este tipo de enfermedad (AHN, OO.MM., libro 1080 c, fol. 533 v).

²³ «Casia fistula; es fruto de árbol grande... clarifica la sangre, refrena el furor de la cólera y purga los humores coléricos y flemáticos, que andan vagabundos por el vientre y el estómago» (Alonso de COVARRUBIAS, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [1611], Madrid, 1989, p. 293).

²⁴ El proyecto de 1511 lo expresa en los siguientes términos: «E fase de romper e quitar la pared de la dicha yglesia e poner allí sus redes de madera rezias altas e bajas por donde pase la vista fasta el altar mayor» (AHN, OO.MM., libro 1076 c, fol. 216 v).

²⁵ AHN, OO.MM., libro 1086 c, fol. 352.

²⁶ AHN, OO.MM., libro 10 c, fol. 25. El resto de las enfermerías subsanaron su deficiente ubicación mediante altares individuales donde se celebraba regularmente misa. Los situados en las salas de calenturas y cirugía del pabellón de mujeres estaban dedicados a Santa Marta y Santa Catalina (AHN, OO.MM., libro 10 c, fol. 24).

²⁷ AHN, OO.MM., libro 1076 c, fol. 217.

²⁸ AHN, OO.MM., libro 1086 c, fol. 354 v.

²⁹ En los entresuelos y sótanos estaban situadas distintos habitáculos para el personal de servicio del hospital como el portero, el enfermero o el acemilero, junto a otros destinados al almacenaje de alimentos (despensa, sala de trigo, cisterna) o a la elaboración de los mismos.

³⁰ AHN, OO.MM., libro 1086 c, fol. 352.

³¹ El nombre de este artista, de clara procedencia nórdica, así como algunas precisiones técnicas contenidas en el mandato —«*hazer un retablo de talla dorada... al que más bajo presçio lo tomaren en tanto que sea buen ofiçial de asentar el oro e de mano e debuxo...*» (AHN, OO.MM., libro 1076 c, fol. 214)— parecen incidir en el carácter tradicional del retablo, alejado de las modernas innovaciones estéticas. La orden santiaguista también obliga a colocar en la calle central del retablo las figuras de Santiago y de Nuestra Señora, procedentes de primitivos altares. La primera era una talla de alabastro, «*de las del maestre Lorenzo Suárez de Figueroa*», y la segunda, una imagen de madera «*algo dorada*» (AHN, OO.MM., libro 1076 c, fol. 205).

³² La imagen de Santiago era de alabastro y estaba adornada con las armas del maestre Figueroa. El templo tuvo, además, otros dos altares dedicados a la Virgen y a Santa Ana, y diversos objetos de plata. Los textos indican que las paredes del templo estaban adornadas con inscripciones donde se realzaba el papel de intercesor de Santiago (AHN, OO.MM., libro 10 c, fol. 25; AHN, OO.MM., libro 1086 c, fols. 352-353).

La elevación del altar mayor permitía la existencia en su parte inferior de una sacristía desde donde se accedía a la torre de las campanas.

³³ Entre éstas destacamos la reforma total que sufrió la iglesia en el siglo XVIII y la obra realizada por Francisco de Mora en la fachada principal durante el siglo XVII (Vid. Dimas PEREZ RAMIREZ, *El Real Hospital de Santiago de Cuenca*, Cuenca, 1990, pp. 11-17 y José Luis BARRIO MOYA, «Francisco de Mora y la fachada del hospital de Santiago de Cuenca», *Archivo Español de Arte*, LIV (1981), pp. 190-194).

³⁴ Rasgos que coinciden con los datos ofrecidos en la documentación, salvo que ésta siempre habla de pilares en el piso inferior, como indicaban expresamente las condiciones de la obra dadas en 1511: «*e los pilares de los corredores baxos han de ser de cantería labrada e los altos de buena madera rezia de pino*» (AHN, OO.MM., libro 1076 c, fol. 217 v). Por ello, pensamos que las columnas hoy conservadas pueden ser el resultado de una reforma posterior que no alteró, sustancialmente, ni la configuración del patio, ni el número de sus elementos sustentantes —éstos siguen siendo 12, como aparece en los textos santiaguistas—, ni sus elementos decorativos pues mantienen en sus capiteles el emblema de la Orden de Santiago, que también adornaba los pilares citados en la documentación.

³⁵ Varios símbolos santiaguistas adornan la fuente central que sustituyó a un primitivo aljibe que actuaba de recolector del agua (Vid. M.^a Luz ROKISKI LAZARO, «Fuente del Hospital de Santiago de Cuenca», *Archivo Español de Arte*, LII (1979), pp. 451-457).

³⁶ El monje benedictino Hildemar en sus «Comentarios de la Regla» del siglo IX indica cómo los hospitales debían tener su propio oratorio para que los enfermos pudieran seguir las ceremonias litúrgicas desde la cama (Cit. LEISTIKOW, *Edificios hospitalarios en Europa*, p. 17). El mismo contenido piadoso de los hospitales aparece

subrayado en las *Partidas* al incluirlos dentro de las llamadas casas de religión: «Casas de religión son dichas las hermitas e los monasterios de las órdenes, e de las iglesias e de los ospitales e las alverguerías» (Alfonso X el Sabio, *Las Siete Partidas*, I, título XII, ley 1). De hecho, la mayoría de los hospitales estuvieron vinculados a iglesias y monasterios.

³⁹ Un análisis más detallado de estas tipologías en Vicente LAMPEREZ, *Arquitectura civil española*, II, Madrid, 1922, pp. 281-285; Concepción FELEZ LUBELZA, *El hospital Real de Granada*, Granada, 1979, pp. 40-51; y Joan Albert ADELL I GISBERT, «L'hospital de Pobres de Santa Magdalena de Montblanc i l'arquitectura hospitalària medieval a Catalunya», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, Barcelona, 1983, pp. 239-263). Aunque referidos a hospitales de peregrinos, para un total encuadramiento del tema son interesantes los trabajos de L. VAZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA, J. URÍA RIU, *Las Peregrinaciones a Compostela*, I, Madrid, 1948-1949, pp. 281-389; Isidro BANGO TORVISO, *El Camino de Santiago*, Madrid, 1993 (capítulo correspondiente); y distintos trabajos contenidos en las actas del congreso *El Camino de Santiago. La hospitalidad monástica v las peregrinaciones*, coord. Horacio Santiago Otero, Junta de Castilla y León, 1992.

El dominio de estas tipologías, no excluye la existencia de otros hospitales, inscritos en los parámetros de la arquitectura rural, que utilizan como recinto sencillas casas vecinales o aldeanas. Sobre el tema *vid.* Aurora RUIZ MATEOS, «Hospitales extremeños de la Baja Edad Media», *Revista de Estudios Extremeños*, XLI (1985), pp. 561-574 y «Arquitectura civil de la Orden de Santiago en la provincia de Madrid», *El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres*, Madrid, 1990, pp. 213-237.

⁴⁰ Para el humanista Luis Vives los hospitales son «aquellas instituciones donde se sustentan un cierto número de necesitados, donde se educan niños y niñas, donde se crían los hijos de nadie, donde se encierra a los locos y donde los ciegos pasan la vida» (*Del socorro de los pobres* [1525], I, Madrid, 1974, p. 1392).

La utilidad pública dada a los hospitales y su contribución al bienestar social, con todas las implicaciones que eso conlleva, es analizado detalladamente por FELEZ LUBELZA, *Op. cit.*, pp. 9-42 y Rosario DIEZ DEL CORRAL, *Arquitectura y mecenazgo. La imagen de Toledo en el Renacimiento*, Madrid, 1987, pp. 177-185.

⁴¹ Esta planta, inspirada en los modelos de Filarete de Milán o del Santo Espíritu de Sassia de Roma, permite la existencia de distintos espacios autónomos con sus respectivos patios, adecuados para los diversos «huéspedes» del hospital general; además de facilitar la ventilación de sus salas. La bibliografía básica sobre el tema aparece recogida en la siguiente nota.

⁴² Sobre la tipología del hospital en el siglo XVI *vid.* FELEZ LUBELZA, *Op. cit.*, pp. 9-42; Rosario DIEZ DEL CORRAL, *Op. cit.*, pp. 177-214; Fernando MARIAS, *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, I, Toledo, 1983, pp. 181-182; Fernando CHECA y Rosario DIEZ DEL CORRAL, «Typologie hospitalière et bienfaisance dans l'Espagne de la Renaissance: croix grecque, pantheon, chambres des merveilles», *Gazettes des Beaux Arts*, 1986, pp. 118-126; Víctor NIETO, Alfredo J. MORALES y Fernando CHECA, *Arquitectura del Renacimiento en España 1488-1599*, Madrid, 1989, pp. 13-28, 228-230 y 343-345; Rosario DIEZ DEL CORRAL, «Arquitectura y magnificencia en la España de los Reyes Católicos», *Reyes y mecenazgos. Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la casa de Austria en España*, Toledo, 1992, pp. 75-77.

⁴³ Por otra parte, ni es un hospital general, al que parecen ir unidos las plantas cruciformes; ni es el proyecto particular de un personaje, sino la obra colectiva de la Orden.

Similares razones influyeron para que el hospital santiaguista de Toledo, construido en similares fechas, adoptara también la tipología claustral; aunque aquí, la desvia-

ción de la iglesia y la adecuación a un terreno de gran desnivel impidieron la comunicación directa entre la iglesia y las salas de enfermería que sí existió en el hospital conquense. (Sobre el tema *vid.* PEREZ MONZON, «Art. cit.», en prensa.)

⁴² Cada enfermo tenía una cama —bien provista de ropa y aislada de las demás por cortinas de lienzo—; vestimentas adecuadas, e incluso una especial para ir a las «*necesarias*» o letrinas; y un pequeño arca con una tabla donde el médico anotaba lo que recetaba a cada paciente (AHN. OO.MM., libro 1076 c. fol. 354). Asimismo, el hospital disponía de corredores utilizados «*para espaciadero de los enfermos y para donde tomen el sol, está en parte donde no se les haze ruydo*» (AHN. OO.MM., libro 1086 c. fol. 354 v)

⁴³ Destacamos, por su riqueza, la techumbre de par y nudillo del templo «*labrado en los papos de las vigas de molduras... y un enlazado e almizate en lo alto con sus aliceres de pino con molduras y escudos con hábitos de la Orden*» (AHN, OO.MM., libro 1086 c. fols. 352-354), o los techos de madera sostenidos por carreras y zapatas habituales en todas las estancias del edificio. La organización del patio presenta grandes similitudes con la adoptada por distintos palacios mudéjares del momento, como el palacio de Fuensalida de Toledo o el de Cárdenas de Ocaña, también vinculado a la Orden de Santiago.

⁴⁴ AHN, OO.MM., libro 1086 c. fol. 354 v.

⁴⁵ «*La puerta principal que el dicho hospital tiene labrada de piedra un arco y columnas y basas y capiteles y frisos y la Coronación al romano, dorada parte della, y en lo alto está una imagen de señor Santiago de bulto de piedra y en lo baxo un escudo con las armas reales de Vuesa Magestad con dos escudos a los lados con unos hábitos de la Orden*» (AHN, OO.MM., libro 1086 c. fol. 353 v). La presencia del emblema real queda justificada al detentar esta institución el maestrazgo de la Orden de Santiago; aunque, también, lo podemos relacionar con el carácter de «edificio público-estatal» que se quiere dar a los hospitales.

Tanto en la valoración urbana del edificio como en la coexistencia de elementos tradicionales —estética mudéjar y gótica— y modernos —renacentista—, el hospital conquense coincide con su homónimo toledano (Para completar *vid.* PEREZ MONZON, «Art. cit.», en prensa).

⁴⁶ Escudos y hábitos de la Orden los encontramos en techumbres, enjutas de arcos, dinteles de puertas, ornamentos y alhajas del templo. Destacando en la escultura de Santiago del altar mayor el escudo de Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de la Orden de Santiago e importante promotor de las artes sobre el que estamos realizando un estudio monográfico. Reincidiendo en las distintas similitudes que hemos observado entre los hospitales santiaguistas de Cuenca y Toledo, diremos que en este último estaba la capilla funeraria de María Orozco, mujer del maestre Figueroa, adornada con emblemas de ambas familias nobiliarias, en cuyo altar estaba una imagen, de similares características a la que presidía el altar mayor de la iglesia conquense. (Para completar *vid.* PEREZ MONZON, «Art. cit.», en prensa.)

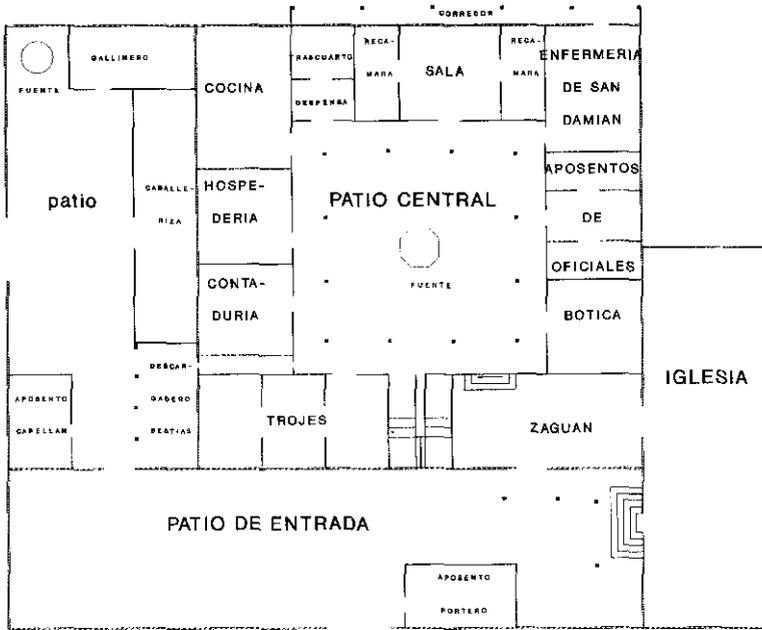


Fig. 1.—Hospital de Santiago. Planta baja.

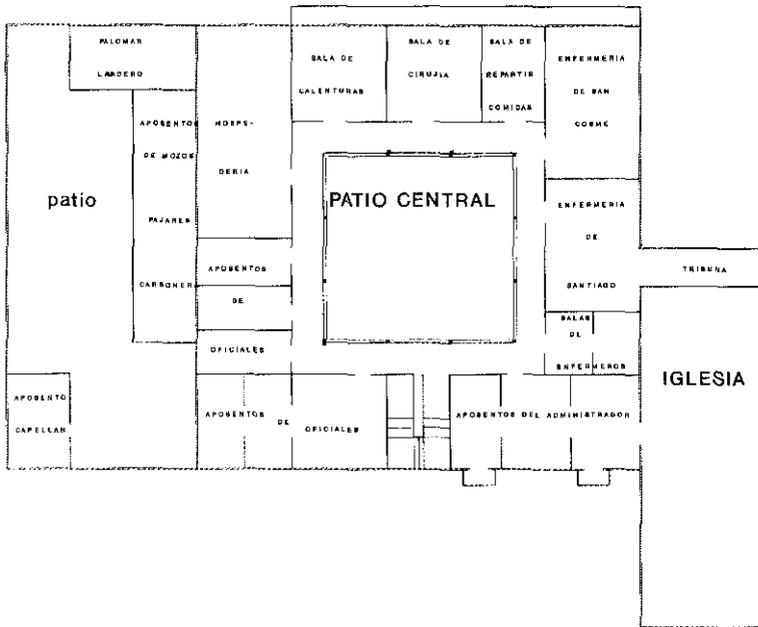


Fig. 2.—Hospital de Santiago. Planta alta.



Fig. 3. - *Patio central del hospital de Cuenca (siglo XVI).*



Fig. 4.—*Detalle de las columnas y pilares que formaban los corredores con el escudo santiaguista.*